

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES

**5144** *Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2017 del Área de Cultura y Deportes.*

**Anuncio**

En virtud de la Resolución 518 del Diputado-Delegado del Área de Cultura y Deportes con fecha 31 de Octubre 2017, ha sido aprobada la ampliación del Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Cultura y Deportes para el ejercicio 2017 en el siguiente sentido:

PRIMERO:

Se incluye en el mismo la siguiente línea de actuación:

10. Convenio colaboración con la Fundación Andalucía Olímpica, para Plan Andalucía Olímpica y Plan Paralímpicos Andaluces.

Línea Estratégica	Deportes
Descripción	Colaboración con el programa de la Fundación Andalucía Olímpica de Apoyo integral al Deportista de Alto Rendimiento.
Denominación	Convenio de colaboración con la Fundación Andalucía Olímpica Plan Andalucía Olímpica y Plan Paralímpicos Andaluces.
Procedimiento	Concesión directa
Instrumento	Convenio
Objetivos Estratégicos	Apoyar y promocionar las iniciativas, actividades singulares o de relieve de entidades culturales y deportivas, al igual que fomentando el asociacionismo. Propiciar las iniciativas ciudadanas en acciones culturales y deportivas así como fomentar la afición y el voluntariado cultural y deportivo. Contribuir al desarrollo del tejido productivo y el impulso a emprendedores que tienen su actividad en la cultura y el deporte.
Objetivos Específicos	Apoyo al Deporte de Alto Nivel. Difusión de los valores del Olimpismo. Apoyo a los deportistas de Alto Rendimiento de Andalucía en general y de Jaén en particular.
Plazo de Ejecución	De 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2017.
Destinatarios	Fundación Andalucía Olímpica
Presupuesto	6.502,50 €
Aplicación Presupuestaria	2017.650.3410.48903
Financiación	Diputación Provincial de Jaén. Las aportaciones de la Diputación Provincial de Jaén son compatibles, si las hubiese, con las aportaciones de los beneficiarios, de acuerdo con el principio de complementariedad, y con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad procedente de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales siempre que no rebasen el costo de la actuación subvencionada.
Indicadores	Número de becados en el Plan Andalucía Olímpica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 09 de Noviembre de 2017.- El Diputado-Delegado del Área de Cultura y Deportes (Resol. 708, de 29 de Junio del 2015), JUAN ÁNGEL PÉREZ ARJONA.